ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYMES Y ANEXOS
DE
MATERIAS PRIMAS NACIONALES MAPRINA S. A.

Correspondientes al 31 de diciembre de 2016 comparativo 2015

MATERIAS PRIMAS NACIONALES MAPRINA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La Compañía Materias Primas Nacionales Maprina S.A., es constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 10 de enero de 2001 ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito Dr. Antonio Vaca Ruilova.

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.1597, tomo 132 del 4 de mayo del 2001.

La actividad de la Compañía es la recolección, compra y venta de materias primas, tales como: cartones, papeles, plásticos, vidrios, chatarra de hierro, cobre, bronce, aluminio, caucho, plomo y toda clase de metales; La fabricación y elaboración de productos terminados de materias primas recicladas; especialmente de materia prima, virgen o reciclada para las industrias de papel, plástico, del vidrio y de cualquier otra clase de industria.

Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes de cualquier clase que estas sean y que tengan relación con el objeto social de la compañía.

1.2 Domicilio Principal -

Para efectos tributarios, el Registro Único de Contribuyentes es el N° 1791772938001 y su domicilio es en la ciudad de Pichincha, cantón Quito, en la calle Eloy Alfaro N68-230 y De Los Aceitunos.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros individuales de Materias Primas Nacionales Maprina S.A. al 31 de diciembre de 2016 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Accounting Standards Boad (IASB). Se preparaban con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con normas impartidas por la Superintendencia de Compañías, prevaleciendo las últimas.

Los Estados Financieros individuales bajo NIIF fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada en el mes de Marzo.

Las Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2016, han sido presentadas en forma comparativa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2016, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con las NIIF.

a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016.
b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2016.

3.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Un resumen de Impuestos Corrientes se detalla a continuación:

Detalle	2016	2015
Crèdito Tributario IVA	9.775	20.528
Impuestos Retenidos Renta	10.615	11.306
Total USD$	**20.391**	**31.834**

3.7 Inventarios

Los Inventarios de productos terminados se miden al costo histórico.

Corresponde a los incurridos en el proceso de reciclaje, su detalle es el siguiente:

3.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

Detalle	2016	2015
Caja	-	-
Produbanco	6.355	2.735
Total USD$	6.355	2.735

3.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Un resumen de Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se detalla a continuación:

Detalle	2016	2015
Cuentas por Cobrar	7.395	26.905
Otras Cuentas por Cobrar	148.915	59.826
Total USD$	156.310	86.730

3.6 Activos por Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta

Detalle	2016	2015
Inventarios	6.353	18.696
Total USD$	**6.353**	**18.696**

La composición de inventarios son de productos terminados, los mismos que son administrados por la compañía; como cartón, papel periódico, papel bond y archivos reciclables.

3.8 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La cuenta **"Cuentas por Pagar Comerciales"** corresponde a obligaciones contraídas con proveedores de servicios, materiales, suministros, y otros, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Cuentas por Pagar Comerciales	15.108	28.322
Total USD $	**15.108**	**28.322**

3.9 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

3.10 Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de:

1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro

2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro.
3) Amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores. Y,

4) Otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22%.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Corresponde a obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Cuentas por Pagar SRI	3.433	3.241
Impuesto A La Renta	2.624	6.566
less por Pagar	3.054	2.044
Total USD $	**9.111**	**11.850**

3.11 Patrimonio

a. Capital Social

El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$ 800,00), dividido en ochocientos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00), las mismas que se encuentran canceladas en su totalidad por lo que figura en el Estado de Situación como capital suscrito y pagado por los accionistas.

Detalle	Aporte
Econ. Felipe Bravo Baño	640
Israel Felipe Bravo Cardenas	80
Juan Dario Bravo Cardenas	80
Total	**800**

b. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

En los resultados acumulados se refleja, los resultados obtenidos después de haber reconocido el pago a los trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta

c. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2016.

Detalle	2016	2015
Reserva Legal	36.651	34.323
Resultados Acumulados	74.707	63.756
Resultados correspondiente al Ejercicio actual	9.302	23.278
Total USD $	**120.660**	**121.358**

3.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios pude medirse con fiabilidad

b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

3.13 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Gastos de Ventas y Administración

Los "Gastos de Administración y Financieros" corresponden a:

Detalle	2016	2015
Gastos de Ventas	-	-
Gastos de Administraciòn	405.609	428.104
Gastos Financieros	10.402	3.809
Total USD$	**416.011**	**431.913**

NOTA 4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

MATERIAS PRIMAS NACIONALES MAPRINA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 5 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 bajo NIIFS, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de Marzo del 2017 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

MARCELA CHANCAY LOPEZ
CONTADORA Reg.# 0.43642
C.I.# 0920923901